



CAMPAÑA PUBLICITARIA PARA EL REPOSICIONAMIENTO DEL NACIONAL
MONTE DE PIEDAD I.A.P. ANTE EL MERCADO.



CAPÍTULO 1

INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



1. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.

1.1. ORIGEN DEL MONTE DE PIEDAD.

El Monte de Piedad tiene sus orígenes desde la edad media en Europa, donde las capitales se encontraban en manos de judíos, quienes acostumbraban prestar a los ciudadanos de las clases bajas que recurrían a ellos en tiempos de escasez por lo que les cobraban un interés del 100%.

Estos procedimientos fueron imitados por los cristianos adinerados, ocasionando que, en Italia, en 1462 fray Bernabé de Terni pronunciara un terrible sermón en contra de los usureros y propusiera a los ya mencionados cristianos ricos que formaran un fondo común para préstamos a los pobres de la ciudad, y que solamente se cobrarían los gastos del servicio. Así nació el primer Monte de Misericordia (Monte, en Italia, en esa época era Banco), este proyecto tuvo gran éxito, así que otras ciudades italianas siguieron el ejemplo.

"Posteriormente fue llamado Monte de Piedad por colocarse bajo la advocación de la virgen de Piedad en Padua, en 1491, bajo el mando de Fray Bernardo de Feltre."¹

¹ "Síntesis Histórica y Anecdótica. Nacional Monte de Piedad." México: Nacional Monte de Piedad, Junio 1993.



1.2. ANTECEDENTES DEL NACIONAL MONTE DE PIEDAD EN MÉXICO.

Frente a la puerta occidental del atrio que rodeaba el templo mayor, se extendía una larga hilera de casas bajas, que eran el Palacio de Axayacatl, quien era padre de Moctezuma, y cuyo gobierno se caracterizaba por la continuidad de las conquistas.

Este lugar sirvió a Cortés para levantar su morada, después de destruido el palacio azteca. Y desde 1530 hasta 1562, cuando compraron la casa que hoy en día ocupa el Palacio Nacional, las autoridades españolas residieron en el edificio perteneciente al Marqués del Valle; título concedido a Cortés junto con el de capitán general de la Nueva España.

El Palacio de los Marqués del Valle sufrió un terrible incendio el día de la Santa Cruz (1636) en el cual, la parte que sufrió mayores perjuicios a consecuencia del siniestro fue el frente comprendido entre el Empedradillo y Tacuba, que precisamente ocupa en nuestros días el Nacional Monte de Piedad.²

El fundador del Monte de Piedad en México fue Don Pedro Romero de Terreros, quien conocía el fundamento de los Montepíos italianos y españoles, por lo que en 1767 dirige una carta al Rey Carlos III, solicitando autorización para fundar un Monte-Pío en la Nueva España, cediendo él mismo la cantidad de \$300,000.00. El Rey accedió a la solicitud y, en Real Cédula fechada en Aranjuez el día 2 de junio de 1774, autorizó la fundación del Sacro y Real Monte de Piedad de Ánimas, y en la Cédula del 22 de septiembre del mismo año, cedió, para la fundación del Monte, la parte que ocupaba el Colegio de San Gregorio en el Convento de San Pedro y San Pablo, perteneciente a la orden jesuita, y que se encuentra ubicado en lo que hoy es la calle de San Ildefonso. El Monte entró por primera vez en servicio el 25 de febrero de 1775.³

² "Nuestro México Histórico." Revista de Historia y Cultura, México: febrero de 1991.

³ "Síntesis Histórica y Anecdótica. Nacional Monte de Piedad." México: Nacional Monte de Piedad, Junio 1993.



"La Institución como Monte de Piedad de las Animas tenía por finalidad no solo ayudar a los hombres en la tierra, si no contribuir también a la salvación de sus almas, por lo que la fundación contó con un espacio para la celebración de oficios religiosos; en el que debían celebrarse diariamente ocho misas.

Ya entrado en operaciones, en febrero de 1776 se hizo el primer balance, de lo cual resultó que había perdido \$17,368; aunque, la institución se había popularizado sorprendentemente. Así que, no era posible disminuir las actividades para corregir errores, estos deberían ser subsanados en la marcha, y la institución continuó operando."⁴

Además de lo anterior hubo desfalcos, dos de ellos en 1779. El primero por \$76,099 y el segundo por \$69,962; y otro más descubierto hasta 1803 por \$82,295.

Sin embargo, 1780 fue el año más difícil para el Monte de Piedad, por el descenso tan marcado en sus fondos, por lo que fue necesario exigir que las limosnas pedidas por el servicio, se entregaran al tiempo de recibir el empeño. A pesar de esto, la situación no mejoró más que en una mínima parte, y para 1782 se fijó la obligatoriedad de las limosnas, a razón de medio real por cada peso; así que fue un "interés" con nombre de limosna.

En 1783 el Rey español pidió una explicación sobre las malas condiciones de las finanzas del Monte de Piedad, encontrándose otro desfalco de \$2,152, el 25 de mayo, que irónicamente, fue el día en que falleció el responsable de ello, Don José de Echeverría y Urquinaona.

De igual forma salieron a relucir otras cosas como que no se habían dicho todas las misas que debieron celebrarse además, que había una deuda de 1,695 ceremonias eclesíásticas, así que la institución se comprometió a pagarlas de acuerdo con lo que los fondos le permitieran hacer.

⁴ "El Nacional Monte de Piedad", RUBIO, Darío. México: ARS, S.A. de C.V., 1949.



Cuatro años después, el Monte de Piedad cerró sus puertas por primera vez, a causa de otro desfalco y cuyas consecuencias fueron una serie de conflictos. El director y algunos empleados superiores fueron enviados a prisión, por lo que se nombraron sustitutos que, al no estar a la venia causaron molestias; en conclusión, el problema se resolvió hasta que don Antonio Manuel Cuoto ofreció una cantidad de dinero para ocupar el puesto.

El Monte de piedad reabrió el siguiente año, pero se acordó el cobro definitivo del medio real por cada peso, tanto en empeños como en las almonedas. Aunque las cosas no cambiaron mucho en los años siguientes; la contabilidad era un fracaso, los procedimientos para almacenar las prendas empeñadas funcionaban con terribles defectos y, la situación financiera sufría altibajos constantemente⁵

En 1836 se concretó la compra del actual edificio, pero hasta 1848, el entonces director de la Institución, Manuel Gómez Pedroza, pidió licencia a las autoridades para la ubicación de una capilla en el propio local del Monte de piedad, escogiendo el lugar que ocupó la Contaduría del Marquesado del Valle de Oaxaca.

En 1841 el presidente interino Antonio López de Santa Ana, con intención de proteger al Monte de piedad, dispone que todos los depósitos judiciales de dinero entregados por cualquier autoridad se efectúen en la institución, y que se pague por ellos un interés del 4% cada mes natural, sólo por el primer año de depósito.⁶

En la mitad del siglo XIX, y bajo la dirección de don Manuel Gómez Pedroza comienza a mejorar la situación. Así que, en 1851, el capital del Monte llega a \$368,138. En este año se establece un descuento al personal de un porcentaje de sus sueldos, con el propósito de constituir un fondo que cubra enfermedades y muerte de los trabajadores y sus familiares. Los estatutos se modifican para

⁵ "195 Aniversario: Nacional Monte de Piedad" México: Boletín Interno del Nacional Monte de Piedad. 1970.

⁶ "Historia del Nacional Monte de Piedad 1993" ESPERANZA CABRERA SILES Y PATRICIA ESCANDÓN. USA: Escripta. Cronología comparada. 1993.



establecer la jubilación del personal, aunque ésta no queda totalmente a cargo de la institución.

Desde su fundación hasta 1853, la organización del Monte de Piedad sufre diferentes modificaciones hasta quedar con la siguiente estructura: director general, depositaría, capellanía, secretaria del Monte, almoneda, contaduría y tesorería. Así mismo, el presidente Antonio López de Santa Anna ordena que los editores de periódicos depositen en el Monte de Piedad una cantidad como garantía para el pago de las multas que eventualmente se les impusieren por abusar de la libertad de imprenta.

En mayo de 1860 el gobierno exige un préstamo forzoso de \$3,000.00 y en agosto, por orden del presidente de la República, se cita a una junta urgente con relación a un préstamo de \$25,000.00 del ayuntamiento metropolitano sobre alhajas de su propiedad.

En el año de 1861, el gobierno de Juárez exime al Monte de piedad del pago de contribuciones por considerar que se trata de una institución de beneficencia pública.

Para 1867 se fundaron las cuatro primeras sucursales de la institución, cuando su capital asciende a \$701,904. En ese año queda adoptada definitivamente la tarifa de cobro por peso, considerando el tiempo que tarde en ser desempeñada la prenda.

En este año, cuando la ciudad se hallaba en estado de sitio, el gobierno exige al Monte de Piedad la entrega de \$250 diarios y promete que el total del crédito que es de \$6,500.00 será reembolsado, así pues cuando Juárez regresa a la capital, se le entrega \$10,000.00 a cambio de una cantidad igual de bonos de garantía. Además por razones políticas, se cierra la capilla y se suprime el culto religioso en la institución. Para 1868 se dicta la prohibición de casas de empeño particulares, lo que originó el incremento de las operaciones en las sucursales.



Para 1876, las pérdidas por faltantes, extravíos de objetos, robos, mala administración, desfalcos, contribuciones injustas y préstamos forzosos, significaban pérdidas totales para la institución por \$676,584.

En 1878 se inicia el llamado "anticipo directo", con el que se ofrece al público la "venta de martillo", predecesora de los remates. Por iniciativa del ministro de Gobernación se reforman los estatutos del Monte de piedad a fin de que éste pueda fundar un banco de emisión dependiente de él.

En 1879 se aprueba el proyecto para la fundación de un banco perteneciente al Monte de piedad, autorizándose la emisión de billetes por \$3,000,000.00, en nominaciones de \$5, \$10, \$20, \$50, \$100, \$500 y \$1000. Comienza igualmente a recibir objetos en depósito, a razón del 4% de interés sobre el valor del objeto, y al concluir ese año, la institución tenía un capital líquido de \$975,940.43.

Dos años después hay una nueva emisión, por \$6,000,000, y se hace un préstamo por \$300,000.00 al Ayuntamiento de la ciudad. Al mismo tiempo, el Monte de piedad comienza a hacer operaciones con garantía hipotecaria.

Todo parecía marchar bien, hasta 1884, cuando se presentó una situación que ponía a la Institución al borde de la quiebra ya que, el público había cambiado enormes cantidades de billetes por pesos fuertes. Así pues, se tuvieron que suspender los pagos en la caja, y las actividades se concretaron únicamente a operaciones de empeño. Había que conseguir rápidamente pesos, para equilibrar los balances y obtenerlos en forma que fuera necesaria, para superar la crisis; lo que le costaría al Monte de piedad gran parte de sus propiedades muebles, inmuebles y en valores; vende casas de su propiedad y clausura tres de sus sucursales en la ciudad de México y la establecida en Puebla, perdiendo de esta forma cantidades considerables a cambio de conseguir fondos para pagar los billetes.

En mayo de 1886, el pasivo era de \$418,948.00, en tanto que su crédito en contra del Gobierno ascendía a \$254,789.00. En 1888



tenía ocho sucursales, se propusieron en ese entonces algunas reformas como la agilización del refrendo y la no aceptación de billetes de los estados, por no tener éstos reconocimiento oficial y podían ser falsificados.

Fue hasta el 7 de febrero de 1898 cuando se reconoce formalmente a la institución personalidad jurídica y patrimonio propios.

El nombre y personalidad jurídica del Nacional Monte de Piedad emana del reconocimiento oficial hecho por la Junta de Beneficencia Privada el 7 de febrero de 1922, atribuyéndose además el carácter de institución privada.

En 1926, por instrucciones del presidente de la República, Plutarco Elías Calles, la Secretaría de Gobernación reforma los estatutos del Nacional Monte de Piedad. Y en 1927, el presidente declara al Nacional Monte de Piedad institución de beneficencia privada;⁷ en este mismo año se suprimen las Juntas Particular y Superior y se nombra, para dirigir y administrar la institución, un patronato compuesto por un presidente, un revisor y un secretario; este último debe ser uno de los descendientes directos del fundador; y los otros dos deben ser nombrados por la Junta de Beneficencia Privada. Se clausura la caja de ahorros, en ese momento el capital del Nacional Monte de piedad era de \$4,721,151.00. y se suspende definitivamente el culto religioso en la capilla de la institución. En julio de ese año se nombra al profesor Epifanio Vieyra como director de la institución, no obstante, la clausura de la caja de ahorros, en 1929 se reabre nuevamente al público.

Para el año de 1929 se reforman los artículos 8º y 14º en sus fracciones I y V; los artículos 13º 27º y 29º de los estatutos. Así mismo, se modifica el horario de la casa matriz de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.; y se acuerda comprar la casa 121 de las Calles de Guerrero para establecer la sucursal 5.

⁷ "Diario Oficial, 8 de Julio de 1927." Registrado como artículo de segunda clase en 1884 tomo 43.





además se abrieron las sucursales 11 en Totoquihuatzin y la 8 en Tacuba, D.F.

En ese año el patronato subdivide al departamento de almoneda de la Casa Matriz en las siguientes secciones: alhajas y objetos varios, muebles e instrumentos musicales, liquidaciones y caja. También dispone crear una "mesa de valuadores" en la que se valuarían los diferentes objetos: alhajas, relojes, objetos varios, pinturas, obras de arte, pianos, instrumentos musicales, automóviles, muebles ropa y literas, creándose así mismo, la escuela técnica para la superación de los empleados; también se reacondicionaba el edificio central del Nacional Monte. de Piedad

En 1934 la Junta de Beneficencia Privada autoriza a la institución para que adquiera las casas 14 y 16 de la calle de Palma y la 56 de la Avenida 5 de Mayo.¹⁰ Se crea la sucursal 5 (1935), en la ciudad de México, la sucursales 13 y 18 en 1936, en Morelia y Guadalajara, respectivamente. Además, la Caja de Ahorros recibe el decidido impulso que convertiría en un departamento bancario completo.

Para el año de 1937 se inaugura el servicio especial de depósitos de ahorros, para dar facilidades a los obreros y empleados que no puedan concurrir al montepío en horas ordinarias a efectuar sus depósitos, además, se establece el servicio de pignoración de automóviles en el edificio de la Casa Matriz.

En 1939 la institución contribuyó a la creación de un nuevo Hospital General, con la suma de \$150,000.00. Así mismo, en 1940, el rector de la Universidad Nacional, en virtud de la difícil situación en que se encontraba esta casa de estudios, solicita la cooperación del Nacional Monte de Piedad, concediendo éste a la Universidad un donativo de \$250.

Siendo director Rafael Álvarez y Álvarez (1931-1940), se convirtió la capilla en museo de la Institución y hoy en día es donde se guardan

¹⁰ "Nuestro Mundo" Nacional Monte de Piedad, Revista Interna. México: Nacional Monte de Piedad. N° 42, año 3, 1996.



ornamentos sagrados que datan de los siglos XVIII y XIX, como libros que hablan sobre la historia del Monte de Piedad, los estatutos originales de la institución, matasellos, una colección de billetes emitidos por el Monte en el año de 1880 y el busto del fundador.¹¹

Más tarde, en 1941, de acuerdo con la Ley General de Instituciones de Crédito emitida en ese año, el Nacional Monte de Piedad queda autorizado para que su Departamento Bancario siga funcionando como banco de depósito e institución de ahorros y exento de adoptar la forma de sociedad quedando también, claramente determinado el régimen especial de esta institución de beneficencia privada.

Llegado el año de 1942, el presidente Ávila Camacho otorga al Monte de Piedad la concesión para crear la organización de fianzas Afianzadora Mexicana S. A. Así mismo, el mencionado presidente, crea la Secretaría de Salubridad y Asistencia, de la cual dependerían la Junta de Beneficencia Privada y el Patronato del Nacional Monte de Piedad. El primer subsecretario de Asistencia es el doctor Salvador Zubirán Anchondo, que posteriormente fungiría como patrono vocal de la institución.

En 1945 su capital ascendía a \$5,000,000.00; existían \$10,878,385.00 por depósitos a la vista y a plazos y, \$1,068,125.00 más por pignoraciones hechas por garantía prendaria.

Por decreto presidencial (en la época de Miguel Alemán), se separa el departamento bancario del Montepío para darle estructura de sociedad anónima con su propia administración, creándose así, el Nacional Monte de Piedad, Institución de Ahorro, S. A., organismo financiero de depósito, ahorro y fideicomiso.

Llegó así 1946 y, para esas fechas, los problemas en la contabilidad eran ya cosa del pasado, y la estabilización definitiva del capital del Nacional Monte de piedad permitían otorgar una serie de beneficios

¹¹ "195 Aniversario: Nacional Monte de Piedad" México: Boletín Interno del Nacional Monte de Piedad. 1970.



a sus empleados e impartir, al mismo tiempo, servicios diversos a trabajadores de otras dependencias y a gran parte del público.

Para 1950 la afianzadora y el banco pasan a formar parte del grupo Banobras. Y a partir de febrero de 1964, se instituye en forma definitiva y permanente el Instituto de Valuadores; además, se reforman los estatutos del Montepío, que en síntesis pueden enumerarse como sigue: el órgano directivo superior, formado por la junta patronal que, a su vez, se compone por un presidente, un revisor y un secretario, de dicho órgano dependerá un gerente general de la rama prendaria, un jefe de la rama de servicio social y un gerente de la rama bancaria. En cuanto al control externo, lo ejerce la Junta de Asistencia Privada.

A partir de 1967, empiezan a funcionar cuatro centros asistenciales por cuenta de la institución: en San Juan de Aragón, Santa Cruz Meyehualco, Tacubaya y Peralvillo, donde se imparten clases gratuitas de diversos trabajos manuales.

La Secretaría de Programación y Presupuesto remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en 1989, el documento denominado "Catálogo de Programas y Metas e Instrumentos para la Programación del Sector Público Federal", en el cual aparece bajo la responsabilidad de este sector la fundación del Nacional Monte de Piedad.

En enero de 1991, la Junta de Asistencia Privada pasa de la Secretaría de Salud al departamento del Distrito Federal, y será un órgano administrativo desconcentrado de este último, jerárquicamente subordinado, por medio del cual el poder público ejerce la vigilancia y asesoría que le compete. En este mismo año se liquida el pasivo que tenía pendiente, se hace un saneamiento financiero y se cubren todos los adeudos a fin de que la institución opere con recursos propios, gracias a estas medidas se incrementó la liquidez del Nacional Monte de piedad en 195%, de pasar de un saldo de \$41,660 millones en 1990 a \$123,123 millones al cierre de 1991.



Además, se inaugura el Centro Pedro Romero de Terreros, ubicado en la colonia del mismo nombre, dedicado exclusivamente a dar asistencia a personas de la tercera edad. En esa época es nombrado como director del Montepío el C.P. Jorge Luis Lavalle Azar.

Para enero de 1992, inicia sus trabajos la fundación para la Promoción Humana, I. A. P., de la que pasaron a depender el Colegio Agustín García Conde, la Casa de Reposo Mateos Portillo y los tres centros asistenciales. En ese mismo año, se inaugura la nueva área de empeño en la zona que ocupaba Banobras, y se rescata el piso original del patio de almoneda; además es nombrado como director general del Montepío el patrono vocal don Emilio Sánchez Peláez.

Su constante evolución va acorde con sucesos históricos de la nación, reflejando en su desarrollo todo tipo de modificaciones de acuerdo a los requerimientos de la época.





1.3. EL NACIONAL MONTE DE PIEDAD HASTA NUESTROS DÍAS.

Actualmente el Nacional Monte de Piedad es una institución de asistencia privada, cuenta con una matriz y 33 sucursales de las cuales 11 están ubicadas en el Distrito Federal (sólo 10 están en servicio actualmente a causa del programa de remodelación integral de sucursales por los daños estructurales sufridos) y 22 de ellas en provincia.

DIRECCIONES DE LAS SUCURSALES DEL MONTE DE PIEDAD EN EL D.F.

SUCURSAL	DIRECCIÓN	GERENTE
Casa Matriz	Monte de Piedad N° 7, Colonia Centro C.P. 06000 D.F.	Lic. Humberto Escoto.
N° 1	Victoria 66, Colonia Centro C.P. 06000 D.F.	C. Armando Márquez López.
N° 2	Carmen N° 13, Col Centro C.P. 06000 D.F.	C. Luis Niño Morales.
N° 3	Cerrada de la paz No 47, Col. Tacubaya C.P. 11410 D.F.	C. Eduardo Salazar Granados.
N° 4	Netzahualcoyotl N° 69, Col Centro C.P. 06000 D.F.	
N° 5	Hortelanos N° 23, Col Morelos C.P. 06200 D.F.	C. Benito Romero Aguilera.
No 8	Emperadores N° 63, Col Portales C.P. 03300 D.F.	C. Conrado Monroy Infante.
N° 10	Victoria N° 66, Col Centro C.P. 06000 D.F.	C. Juan Manuel Pretelin García.
N° 11	José F. Gutiérrez 276, Colonia Tacubaya C.P. 03830 D.F.	C. Rodolfo Rivera Avilés



Nº 14	Miguel Ángel de Quevedo Nº 391, Col Romero de Terreros C.P. 04310 D. F.	C. Carlos Bernardo Rivas Ruiz.
Nº 17	Abedules Nº12 Col. Santa María Insurgentes C.P. 06430 D.F.	C. Hugo E. Saavedra.
Nº 21	Jesús Carranza Nº134, Col. Peralvillo C.P. 06220 D.F.	C. Abel Espinoza Toledo.
No 27	Santo Tomas Nº 161, Col Banco Santo Tomas Atzacapozalco C.P. 02000 D.F.	C. Jesús Piña del rosario.

**DIRECCIONES DE LAS SUCURSALES DEL MONTE DE PIEDAD EN EL
INTERIOR DE LA REPÚBLICA.**

SUCURSAL	DIRECCIÓN
Nº 6	Poniente 7 Nº 137, Orizaba Veracruz.
Nº 7	Callejón Reforma Nº 269, Veracruz, Veracruz
Nº 9	Miguel Alemán 904, Col Centro. León Guanajuato.
Nº 12	Aldama sur 109, Toluca Estado de México.
Nº13	Aquiles Cerdán Nº 298, Col. Centro. Morelia Michoacán.
Nº 15	J.M. Guajardo 598, Col Centro, San Luis Potosí.
Nº 16	Morelos Nº 214, Aguas Calientes Aguas Calientes.
Nº 18	Dr. R Michael Nº 19 Guadalajara Jalisco.
Nº 19	J. Antonio de la Fbe. 57 Sur. Torreón Coahuila.



Nº 20	San Diego 100 Z, Guadalajara Jalisco.
Nº 22	Guerrero Norte 1105, Monterrey Nuevo León.
Nº 23	Carlos León de la Peña 225 Sur, Durango , Durango.
Nº 24	Calle 13 Nº 800, col Centro, Chihuahua , Chihuahua.
Nº 25	Av. Álvaro Obregón Nº 1446 Sector Libertad Guadalajara.
Nº 28	Calle 69 Nº 483 A por 58, Mérida Yucatán
Nº 29	Magnolia 121 Francisco I. Madero, Jalapa Veracruz.
Nº 30	Av.Colón Oriente, 3080 col. Acero, Monterrey Nuevo León
Nº 31	Av. Juárez 44 Sur Centro, Querétaro , Querétaro.
Nº 32	Efrain Aguilar Lechuaga s/n col. Campestre, Chetumal Quintana Roo.
Nº 33	Allende 123 poniente, Tepic Nayarit.
Nº 34	Zaragoza 75, Colima , Colima.
Nº 35	Benito Juárez 441 P.B. y 451, Veracruz Veracruz.

Este organismo tiene personalidad jurídica y patrimonio propio y se rige por la Ley de Asistencia Privada para el Distrito Federal así como por sus estatutos. El patronato constituye el órgano supremo del Nacional Monte de Piedad y a él le corresponden la representación



legal y la administración de la institución, sin más limitación que lo ordenado por la Ley de Instituciones de Asistencia Privada.

El Nacional Monte de Piedad tiene carácter de permanente y debe procurar su desarrollo y progreso mediante las operaciones autorizadas para su sostenimiento, a fin de que se extienda y amplíe la prestación de los servicios sociales que constituyen su objeto.

Entre los acontecimientos más notorios que podríamos mencionar es la huelga ocurrida en 1997, así como la renuncia de Víctor García Lizama (1998)¹², presidente de la Junta de Asistencia, y la aprobación de la Nueva Ley de Instituciones de Asistencia Privada.

Para 1999 el patronato del Nacional Monte de Piedad I.A.P. pretende otorgar por lo menos 300 millones de pesos en donativos a las Instituciones de Asistencia privada del Distrito Federal y del interior de la República.¹³ Este monto se estimó considerando las proyecciones financieras del Monte de piedad, el impuesto sobre la renta que tendrían que pagar así como los subsidios que obtiene por concepto de 2% sobre nóminas e impuesto predial.

Cabe destacar que de 1994 a la fecha la institución ha otorgado 580 millones de pesos a más de 400 instituciones de asistencia privada, en beneficio de millones de mexicanos.

Durante el foro informativo que realizó el Nacional Monte de Piedad con el fin de realizar un balance a los 150 días de concluida la huelga y presentar las perspectivas de servicio para el próximo año, el Lic. Alan de la Torre Lobera, presidente del Patronato, anunciaba que disminuiría la tasa de interés prendaria a 2.5% a partir de enero de 1999, y conservando la tasa de 1% por custodia, almacenaje y seguro. Actualmente la tasa de interés es del 2%.

¹² "Cárdenas acepta la determinación. Renuncia García Lizama" México: Periódico Novedades 2 de Diciembre de 1998.

¹³ "En 1999 el NMP donará por lo menos 300 millones de pesos a las IAP" México. Somos Hermanos Diciembre de 1998.



La institución impulsará una nueva cultura laboral entendida ésta "como un proceso permanente de armonización en las relaciones de trabajo que, al tiempo que garantice salud financiera a la institución y mejore prestación del servicio al público, vele por la dignidad de vida de los empleados de la propia institución".

El patronato inició la remodelación de inmuebles en la casa matriz y sucursales, y contempla la apertura de 10 sucursales dentro del Distrito Federal y seis en los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Tamaulipas y Puebla, extendiéndose así a 21 entidades la presencia del Monte de Piedad. El presupuesto de remodelación de todo el sistema asciende a 46 millones de pesos; adicionalmente se prevé la creación de un centro de acopio y una sucursal con mayor capacidad de almacenaje.

Además, como parte de una política de mejora continua en la atención al público usuario se revisarán los programas de capacitación al personal y se implantará al 100% el sistema de información que enlazará electrónicamente a la casa matriz con todas las sucursales para formar una red nacional, dicho sistema, que recibe el nombre de PRECO (sirve de soporte a las áreas prendaria y comercial), comenzó a instalarse desde 1995.

Así mismo, dado el éxito que ha tenido el combate contra los denominados "coyotes", se dará continuidad al programa de compra de boletas y se ampliará a todas las sucursales.

También se llevará a cabo el esfuerzo de esquemas de comercialización para la recuperación por concepto de prendas empeñadas no rescatadas y que tendrán que comercializarse, se establecerán mecanismos de atracción de nuevos clientes con base en nuevos precios competitivos y con la certeza de autenticidad de los artículos que se expenden.

Así pues, según De la Torre, para 1999 se espera un incremento del 30% en la afluencia de préstamos.

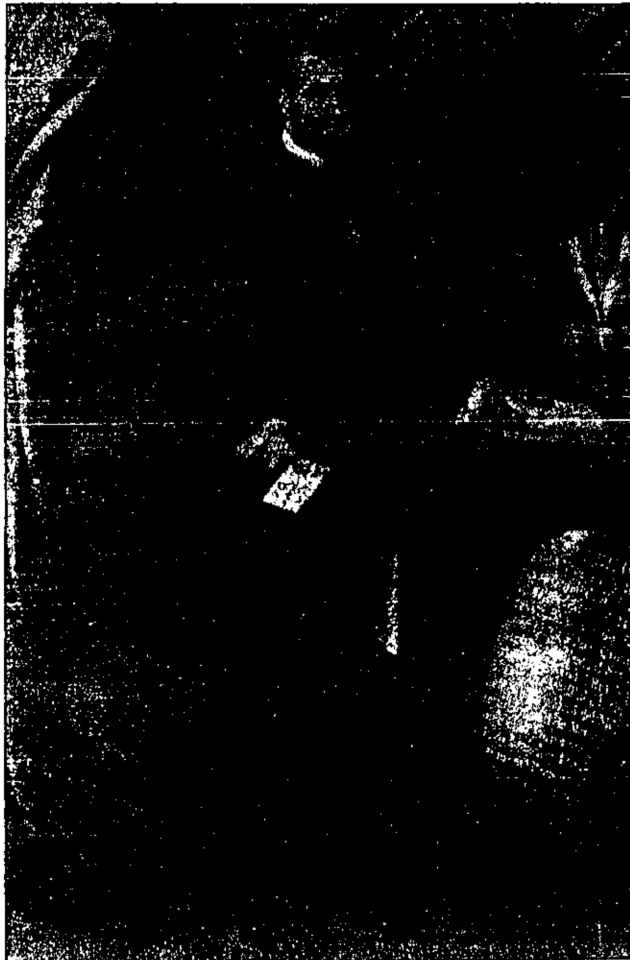


1.4. DON PEDRO ROMERO DE TERREROS

Biografía

El día 10 de junio de 1710 nació en la Villa de Cortegana, Provincia de Huelva y Arzobispado de Sevilla, un hijo de don José Romero Felipe Vázquez Menguiano y de doña Ana Vázquez de Terreros Ochos y Castilla.

Don Juan Vázquez de Terreros, hermano de doña Ana, había pasado a las Indias con otros miembros de la familia y se había establecido



en Santiago de Querétaro, ciudad de la que fue en distintas épocas Regidor y Alcalde. Puesto que sus negocios tuvieron éxito, don José y doña Ana decidieron enviar a la Nueva España a su hijo Pedro Romero de Terreros.

Don Pedro llegó a Querétaro en 1732, en el momento en que su tío tenía cuantiosos reveses de fortuna y serios problemas de salud. Así pues, don Pedro tomó a su cargo los negocios de su tío y en breve tiempo los llevó al éxito. Don Juan Vázquez de Terreros falleció en 1735.

En enero de 1742 alcanzó el grado de Alcalde ordinario de dicha ciudad y posteriormente los de Alférez Real y Alguacil Mayor. Puede decirse que en aquella época empezó la actividad de vida que después hizo a don Pedro tan notable, puesto que emprendió varios negocios con gran éxito.



Las minas de plata del Mineral del Monte, cerca de Pachuca fueron descubiertas en 1532 por Alfonso Rodríguez de Salcedo. Pero en 1738 don José Alejandro Bustamante Bustillo las denunció ante el arzobispo Virrey don Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta y empezó a trabajar en las vetas que recibieron los nombres de "La Vizcaína" y "Santa Brígida. Después don Pedro resolvió asociarse con Bustamante y celebraron un contrato el 27 de septiembre de 1743, de dicho contrato cabe hacer mención de la cláusula octava del convenio que decía:

"deducidos todos los costos, y embolsados todos los gastos hechos para conseguir dichas obras, la quinta parte de lo que quedara libre en dichos socavones y minas sea para fundar un Santo Monte de Piedad, después una casa de niños huérfanos y últimamente un Hospicio de Pobres . . . fundadas dichas tres obras en esta ciudad, se funden en el mismo modo en la Ciudad de Querétaro y . . . se pasen a fundar en la ciudad de Pachuca. . ."

El principal rasgo de carácter de don Pedro Romero de Terreros fue siempre la caridad, y desde que se vio en posesión de medios para ejercerla, lo hizo a manos llenas.

En uno de sus viajes a la capital del Virreinato, conoció a doña María Antonia de Trebuesto y Dávalos, a la cual desposó el 5 de julio de 1756.

Don Pedro Romero de Terreros fue un constante benefactor de las comunidades religiosas.

Tuvieron don Pedro y doña María Antonieta tres hijos y cuatro hijas. Doña María Antonia murió el 2 de junio de 1766; poco después de esto los operarios de sus minas se sublevaron contra él alegando que se les había aumentado el "tequio" (trabajo); Don Ramón de Coca, Alcalde Mayor de Pachuca fue asesinado a pedradas al intentar apaciguar a los amotinados.



Don Pedro Romero de Terreros iba a ser linchado y en su auxilio se movilizaron fuerzas de los puntos más cercanos al mineral, abriéndose así la investigación del caso y, como resultado de ella, fueron procesados el cura y dieciocho mineros.

El Conde de Regla se retiró a una de sus haciendas y sostuvo el derecho que le asistía de suspender los "partidos" y elevar los salarios: por su parte los mineros mantuvieron su actitud hostil.

Tanto los mineros libres y esclavos acordaron no trabajar en la mina hasta que se reanudaran las "partidas" por lo cual don Pedro Romero de Terreros anunció un paro en su otra mina la de Tres Vetas; esta actitud asumida por el patrón y obreros se resolvió hasta que fue nombrado Virrey a Bucarely, logrando que ambos bandos dieran fin a su desacuerdo y, además, expulsó del país, hacia Cuba, a los mineros procesados y al cura.

"Si debido a la injusta agresión que había sufrido, don Pedro Romero de Terreros quedó desilusionado de sus operarios, no por eso dejó de socorrerlos siempre que se presentaba la ocasión, tanto en lo material y económico, como en lo espiritual.

Por los relevantes servicios que don Pedro Romero de Terreros había prestado al Estado le fue otorgado, por el rey Carlos III el título de Conde de Regla.

Don Pedro Romero de Terreros no sólo suministró cuantiosos préstamos al gobierno y particulares, hizo donaciones para obras pías y de utilidad pública; sino que también resolvió establecer una fuente perpetua de socorros para los necesitados, y fundar por su cuenta el Monte de Piedad, que desde el año de 1743 había proyectado, cuando se asoció con don José Alejandro Bustamante. El objeto que perseguía era aliviar, por vía de préstamo, las necesidades de las clases menesterosas.

Le sirvió de estímulo y modelo el primer Monte de Piedad que fundó en Perusa en 1450 un religioso franciscano, pero imitó principalmente



el de Madrid, establecido por el presbítero don Francisco Piquer en 1703.

En 1767 el Conde de Regla hizo formal oferta al Supremo Consejo de Indias, de trescientos mil pesos para hacer la anhelada fundación. En 1781, a mediados de noviembre, se encontraba acompañado solamente por sus hijas, en la hacienda de San Miguel de Regla, puesto que los varones habían partido para España cuando le sobrevino una fortísima pulmonía; así pues el día 27 recibió los Sacramentos de Penitencia y Extremaunción; y a las ocho cuarenta y cinco falleció.

Como disponía en su testamento, debía ser sepultado en la iglesia del Colegio de Propaganda Fide que estuviera más cerca al lugar de su fallecimiento, la Santa Cruz de Querétaro, San Fernando de México o San Francisco de Pachuca, en éste último se verificó su entierro a las once de la mañana del día 29; y como lo había dispuesto fue amortajado con un hábito de San Francisco.



1.5. EL NACIONAL MONTE DE PIEDAD EN LA REVOLUCIÓN. (ANÉCDOTA).

Salvo ciertas suspensiones en las actividades del Monte, provocadas por las incursiones de las fuerzas revolucionarias en la capital del país, la situación no cambió. Las actividades se desarrollaron sin tropiezos. Se estabilizó la situación económica y el Monte recibió el aval de uno de los principales hombres de la revolución:



Cuando Villa llegó a la Ciudad de México, comenzó a pedir – como era su costumbre – cooperación económica de todas las personas y organismos influyentes. Se le presentó la lista de “contribuyentes.” El guerrillero fue anotando las cantidades para cada uno, y cuando llegó al Monte de Piedad, rezongó, vociferó y finalmente señaló:

“¡ A ese no me lo toquen, ese es el banco de los pobres!” Nadie entre los integrantes de las fuerzas revolucionarias tocaron desde entonces una sola piedra de la institución y mucho menos sus cajas de caudales.

